

VALPARAÍSO, 8 de septiembre de 2023.

OFICIO N° 435/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, solicitar a Ud., tenga a bien ampliar el plazo de aplicación de la ficha silvoagropecuaria que catastra los efectos de las inundaciones de junio y agosto, puesto que hay sectores muy aislados a los que no ha sido posible acceder aún.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

**MARIA TERESA CALDERON ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA, SEÑORA IGNACIA FERNÁNDEZ.

[monica.barrera@minagri.gob.cl](mailto:monica.barrera@minagri.gob.cl), [sergio.herrera@minagri.gob.cl](mailto:sergio.herrera@minagri.gob.cl)

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2764CC6321B05D28